



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

AGO-188-2019
13-12-2019

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio se desarrolló en cumplimiento del programa de actividades especiales del Plan Anual de Trabajo 2019 del Área Gestión Operativa de la Auditoría Interna y en atención a la denuncia DE-124-2019, relacionada con la atención de pacientes de Riesgos Excluidos que corresponden al Seguro Obligatorio Automotor (SOA) en el hospital San Carlos, U.E. 2401.

Los resultados del examen evidencian que la Administración Activa del hospital San Carlos debe fortalecer la gestión en la atención de los usuarios de Riesgos Excluidos correspondiente al Seguro Obligatorio Automotor (SOA), con el objetivo de prevenir un eventual conflicto de intereses en el servicio de Ortopedia, así como el proceso de identificación de los usuarios y facturación por servicios médicos otorgados.

Además, se aclara que a nivel institucional está vigente el protocolo para la atención de Riesgos Excluidos Cubiertos por Seguros Obligatorios del 2012, el Reglamento de Riesgos Excluidos de la Caja Costarricense de Seguro Social y reforma a los artículos 10, 16, 32, 33 y 73 del Reglamento del Seguro de Salud del 2015.

En virtud de lo expuesto, este Órgano de Control y Fiscalización recomendó a la Dirección de General del hospital San Carlos, elaborar un plan de acción para subsanar las debilidades señaladas en cada uno de los hallazgos del presente informe.